

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 PEQUENAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha: 18/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2019 41 05001 00111	Ordinario	JOSE GILBERTO DIAZ CASTRO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	Auto aprueba liquidación de costas y archiva	14/05/2021		
63001 2019 41 05001 00290	Ordinario	MARIA EUGENIA GARCIA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a colpensiones y reconoce derecho de postulacion	14/05/2021		
63001 2019 41 05001 00352	Ordinario	CARLOS ALBERTO CASTRO RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a colpensiones y reconoce derecho de postulacion	14/05/2021		
63001 2019 41 05001 00359	Ejecutivo	JULIAN ERNESTO MURILLAS BEDOYA	ANGELO REINA	Auto resuelve sustitución poder niega poder de sustitucion	14/05/2021		
63001 2020 41 05001 00236	Ordinario	CLAUDIA MARIA ARANDA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a coomeva y reconoce derecho de postulacion	14/05/2021		
63001 2021 41 05001 00139	Ordinario	MARTHA YANETH BONILLA DELBASTO	MEGAJUEGOS M Y M S.A.S	Auto admite demanda	14/05/2021		
63001 2021 41 05001 00140	Ordinario	ALVARO LOPEZ BUSTAMANTE	AGROPECUARIA ARCANGEL MIGUEL S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena para ser auto competente deces Labores del Circuito de Armenia	14/05/2021		
63001 2021 41 05001 00145	Ordinario	ADIELA BEDOYA GUERRERO	ANGELA MARIA ARIAS DAZA	Auto Requiriendo apoderada de demandante	14/05/2021		
63001 2021 41 05001 00146	Ordinario	LUZ ELENA ZAPATA ALVIAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda	14/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA18/05/2021

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIO